

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

28266 BARCELONA

Raquel Siota Pérez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 02 de Barcelona,

Hago saber:

Que en el procedimiento de Quiebra 315/2003-2 seguido frente a PROYECTO INMOBILIARIO SAL-PLE, S.L., se ha acordado convocar a los acreedores del quebrado a la Junta señalada para el 26 de septiembre de 2019 a las 10:00 horas en la Sala 202 de este Juzgado al objeto del nombramiento de Síndico e información sobre el estado del procedimiento.

Para dar a la convocatoria de Junta la oportuna publicidad, expido y firmo el presente edicto, a publicar en el BOE.

Barcelona, 6 de junio de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Raquel Siota Pérez.

ID: A190037117-1